

HECHO ESENCIAL  
CEMENTOS BÍO BÍO S.A.  
Inscripción Registro de Valores N°122

Santiago, 13 de noviembre de 2024

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 9 y por el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N°18.045, y de acuerdo con lo establecido en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, en representación de Cementos Bío Bío S.A. (la "Sociedad"), facultado al efecto, vengo en informar a ustedes, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que mediante comunicaciones escritas recibidas el día de hoy el accionista Yura Chile SpA informó a la Sociedad el inicio de una oferta pública de adquisición de acciones por hasta 53.000.000 de acciones emitidas, suscritas y pagadas de Cementos Bío Bío S.A., equivalentes a un 20,0590% del total de las acciones de la Sociedad, y le ha hecho llegar copia de las publicaciones efectuadas el día de hoy en los periódicos electrónicos el Líbero y La Nación del aviso de inicio de la referida oferta pública de adquisición de acciones y de su rectificación, y el prospecto de la misma y su rectificación.

Una copia del prospecto en donde constan los detalles de la oferta pública de adquisición de acciones iniciada por Yura Chile SpA y de su rectificación se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Andrés Bello N°2457, piso 18, comuna de Providencia, Santiago y en Avenida Gran Bretaña 1725, Talcahuano, y en el sitio web [www.cbb.cl](http://www.cbb.cl), sección Inversionistas, subsección Reportes y Documentos.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente a ustedes,

**CEMENTOS BIO-BIO S.A.**



Felipe Vial Claro  
Presidente del Directorio